

## RESOLUCIONES

### COE NACIONAL – jueves 13 de enero de 2022

El Comité de Operaciones de Emergencia (COE) Nacional, en sesión permanente del día jueves 13 de enero de 2022, por unanimidad de los miembros plenos presentes, resolvió:

1. Revisada la situación epidemiológica y el registro de casos en el país reportado por el Ministerio de Salud Pública y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Guayaquil, disponer al Ministerio de Trabajo, Ministerio de Salud y al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, comuniquen las normativas y los lineamientos necesarios para los procesos de comprobación de enfermedad no profesional del trabajador, en este caso, por COVID-19, con el fin de evitar aglomeraciones y congestión en el sector de la salud.
2. Conocer la propuesta de Plan de Apertura de Playa Varadero expuesto por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Guayaquil, respecto a los controles de aforo medidas de bioseguridad y remitirla a AME, para que sea considerada por los GAD con perfil costero, con playas de alta afluencia.
3. Ratificar las disposiciones establecidas en resolución de plenaria del 7 de enero del 2022 respecto al retorno de los estudiantes a la presencialidad en instituciones educativas que cuenten con el Plan de Continuidad Educativo (PICE) aprobado; y las de resolución del 10 de enero del 2022 respecto a los Centros de Desarrollo Infantil e instituciones educativas que ofertan educación inicial reguladas por el Ministerio de Educación, a partir del 17 de enero de 2022.

Dado y acordado en la sesión Plenaria del Comité de Operaciones de Emergencia (COE) Nacional, el jueves 13 de enero de 2022.

Lo certifico. –

**Juan Ernesto Zapata Silva**  
Director General  
Servicio Integrado de Seguridad ECU 911  
Presidente del COE Nacional

**Johan Coronel Peñafiel**  
Subsecretario de PREA  
Servicio Nacional de Gestión de Riesgos  
y Emergencias  
Secretario del COE – Nacional